Sesión 21ª.-

Día 31 de marzo de 1924.- Vocal Dr. Ezcurra Ausente con aviso:

En Buenos Aires a las diez y seis horas y veinte minutos del día treinta y uno del mes de marzo del año mil novecientos veinticuatro, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, el señor Vice-presidente doctor don Francisco M. Alvarez, y señores Vocales profesor don Jorge A. Boero y doctor don Juan F. Pasqualetti, bajo la presidencia del doctor don Ernesto H. Celesia, el señor presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.-

4561 D/924. Aprobar las rendiciones de cuentas de fondos de matrículas de los veinte Consejos Escolares, correspondientes al mes de febrero ppdo.-

1506 14º/924. Establecer que a la ex-profesora de corte y confección de la escuela complementaria nº 35 del C. E. 14º doña Florinda Salvá Esquirú de Solá le corresponde percibir haberes hasta el 7 de junio de 1923 en que prestó servicios.-

13.781 E/923. Imputar a la partida 53 del Item 3 los sueldos que le corresponden a la

maestra de tercera categoría de la escuela de niños débiles n.º 3, Srta Engracia García por la licencia acordada del 18 de octubre al 2 de diciembre últimos, con goce de sueldo (Item 63)_

4395 5/924. No hacer lugar al pedido formulado por la empresa Sarrasani en el sentido de que se le acuerde autorización para hacer funcionar un circo en el local de la plaza de ejercicios físicos del C.E. 6º_

3027 14/924. Acordar la permuta que en sus respectivos puestos solicitan las maestras de tercera y primera categoría de las escuelas n.º 6 del C.E. 14º y n.º 4 del 9º, Srta Ofelia B.B. de Sanz y Srta Ana Graciana Tomascean, respectivamente, quienes deberán conservar sus actuales categorías.—

1º_ Aprobar el dictámen producido por el Jurado designado por el H. Consejo en sesión de 11 del actual para el concurso de aspirantes a cargos de odontólogos de la Inspección Médica Escolar y agradecer a los miembros del mismo doctores Rodolfo Erausquin, Coroliano Brea, Ciro Durante Avellanal, Francisco Roplrile y Emilio M. Oliviri, los servicios prestados en el desempeño del expresado cargo.

2º_ Nombrar odontólogos de la Inspección Médica Escolar a los doctores don Victoriano Alberto Amorós y D. Julián Saint Martín, quienes merecieron el voto unánime de los miembros del Jurado para ser designados

para dichos cargos.—

Sección Provincias.—

1647. B/924. Aprobar la designación de la maestra normal señorita Zelmira Vazquez, en carácter de maestra auxiliar para la escuela nº 78 de Buenos Aires, en reemplazo del señor Raúl C. Martes, que falleció, efectuada por la Presidencia de acuerdo con la resolución de 7 de febrero del año ppdo.—

2098 S/924. Trasladar la escuela nº 95 de Salta, por falta de local y despoblación del lugar, de la localidad "Tonono", donde actualmente funciona a "Colonia Otomana", del departamento Rivadavia de la misma provincia donde existe suficiente población escolar y se cuenta con local cedido gratuitamente.—

4363 T/924. Acordar la permuta que, en sus respectivos puestos solicitan los directores señores Felipe Jiménez Soria de la escuela nº 83 de S. del Estero y Gaspar Martin de la nº 4 de Tucumán, quienes deberán conservar sus actuales sueldos y categorías.—

5185. J/923. Dar por aceptada agradeciéndola — la cesión gratuita de local para el funcionamiento de la escuela nacional nº 102 de "Los Alisos" (Jujuy), a que se refiere el exp.; y aprobar el contrato de fs 6 a 8, relativo a la misma y que está en debida forma.—

2208 C/923. Dar por aceptada — agradeciéndola la cesión gratuita de local para el funcionamiento de la escuela na

ccional n° 20 de Corrientes, a que se refiere el exp.; y aprobar el contrato de fs 10 y 11 relativo a la misma y que está en debida forma.—

Sección Territorios.—

2697 M/924. 1°- Aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al trasladar por razones disciplinarias, al director y al maestro de la escuela n° 83 de Misiones, Sres José W. Galantini y Lorenzo Lonz a las escuelas n° 69 y 65 del mismo territorio respectivamente.

2°- Trasladar, a su pedido a la escuela n° 83 de Misiones, en reemplazo de los anteriores, al director de la n° 69, Sr Eugenio Hidalgo y a la maestra de la escuela n° 78, Sra Margarita Z. de Hidalgo.—

19.213 D/923. 1°- Justificar con goce de sueldo, las inasistencias por enfermedad en que ha incurrido del 5 al 15 de marzo de 1923, el maestro de tercera categoría de la escuela n° 60 de la Pampa don Sebastián R. Acuña y declarar injustificadas las comprendidas entre el 21 de julio al 11 de septiembre últimos, advirtiéndosele que en lo sucesivo deberá ajustarse a lo establecido en la resolución general sobre inasistencias.—

2°- Disponer que la Dirección Administrativa informe en que forma percibió sus haberes el recurrente desde el mes de julio a la fecha.—

16.689 F/923. Dar por aprobados el gasto de doce pesos moneda nacional, efectuado en 1923 por el director de la escuela n° 40 de Tres Lagunas (Formosa), en el pago

de transporte de material escolar; y autorizar el correspondiente reintegro con imputación a Fondos de Matrícula.—

626 N/924. Dar por aceptada, agradeciéndola la cesión gratuita de local para el funcionamiento de la escuela n° 79 "Cajón del Curí Leubú (Neuquén)", a que se refiere el exp.; y aprobar el contrato de fs 3 a 5 relativo a la misma, y que está en debida forma.—

19.648 N/922. Hacer constar que el procedimiento legal para imputar el gasto de ciento diez y ocho pesos con sesenta centavos m/n efectuado en 1922 por el Visitador a cargo de la Inspección Seccional 3ª de Territorios, don Daniel E. Gatica, y que fué reconocido por resolución de febrero 7 de 1923 (fs 29), como en el caso de todos los sueldos y gastos que hayan sido autorizados por el Consejo y que correspondan al ejercicio de 1922, que cerró con déficit, — es el de incluirlos en la planilla que se ha ordenado formular a Dirección Administrativa para solicitar un crédito suplementario a los efectos de atender el pago de las deudas de dichos ejercicio.—

16.690 F/923. Dar por aprobado el gasto de veinticinco pesos m/n efectuado en 1923 por el director de la escuela n° 22 de Laguna Blanca (Formosa) en el pago de transporte de material escolar; y autorizar el correspondiente reintegro con imputación a "Fondos de Matrícula" —

10.173 N/923. Dar por aceptada, agradeciéndola la cesión gratuita de local para el fun-

"cionamiento de la escuela n° 9 de Aluminé (Neuquén) _ a que se refiere el exp. _ y aprobar el contrato de fs 8 a 10, relativo a la misma y que está debida forma. _

13.488 F/923. Dar por aprobado el gasto de quince pesos m/n, efectuado en 1923 por el director de la escuela n° 8 de Clorinda (Formosa), en el pago de transporte de material escolar; y autorizar el correspondiente reintegro con imputación a Fondos de Matrícula. _

Sección Capital. _

1758. _ I/918. _ 1° Aprobar el acta del concurso realizado para la provisión de cuatro puestos de médicos _ inspectores, un puesto de Secretario _ médico de la Inspección Médica Escolar y dos puestos de médicos inspectores de escuelas para niños débiles. _

2° _ Nombrar para los citados cargos, en el orden indicado a los siguientes médicos que obtuvieron las más altas clasificaciones: _

Médicos _ Inspectores, a los doctores Julio Hansen, José María Macera _ Domingo Bracetto Brian y Enrique A. Beretervide. _

Secretario _ médico de la Inspección Médica Escolar, al Dr Adolfo Sangiovanni. _

Médicos _ inspectores de escuelas para niños débiles a los doctores Terbina Winocourt y Wifredo Solá. _

3° _ Dar las gracias a los miembros del Jury por la importante colaboración prestada. _

15.652 I/923. Autorizar a la Srta Tura Vivanco Fierro de Izasa para figurar en las listas

de aspirantes a cátedras de música en escuelas primarias de la Capital, sin rendir exámen, en virtud de haber desempeñado durante más de catorce años el puesto de profesora de música en la escuela normal de profesoras de Rosario (Santa Fe), con muy buen concepto profesional.—

1304. 15/924. Acordar pase al Museo Escolar "Sarmiento", a la maestra adscripta a la Biblioteca Popular de Belgrano, Srá María Zingoni de Fernández.—

5033. 19/924. Aprobar la designación de Tesorero, hecha por el C. E. 19º, a favor del Sr Vocal del mismo don Santiago L. Sanguinetti, en substitución del doctor Hector Bolognini que renunció.—

Sobre raspado a fs 34 renglones 26 y 27 y fs 38 renglón 33, "Exacs" y "Durante" y "Jury por", respectivamente, Vale.—

Ernesto H. [firma]

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y siete horas y cinco minutos.—

Ernesto H. [firma]

[firma]